

l de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 10 de mayo de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 19 de mayo de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-018972-016493.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Elect<sup>a</sup> Santa Marta y Villalba, S.L. con domicilio en: Santa Marta, Francisco Neila, 34 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: Apoyo número 41 línea de la empresa denominada "Fuente del Maestre-Santa Marta" (Expediente 18972/15332).

Final: Apoyo número 11 línea propiedad empresa denominada "Circunvalación exterior de Santa Marta" (Expediente 18972/13533).

Términos municipales afectados: La Parra. Santa Marta.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 2,554.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 8.

Crucetas: Bóveda.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Extrarradio de Santa Marta de los Barros.

Presupuesto en euros: 40.916,90.

Presupuesto en pesetas: 6.807.999.

Finalidad: Completar la doble alimentación en la localidad de Santa Marta.

Referencia del Expediente: 06/AT-0018972-016493.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 19 de mayo de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 24 de mayo de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016488.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: Apoyo metálico nº 11 (objeto de sustitución) por un amarre de la línea MT. a 15/20 KV. denominada "línea MT. Barcarrota de Sub. Jerez propiedad de Endesa".

Final: C.T. intemperie que se proyecta.

Términos municipales afectados: Barcarrota.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,016.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de línea: 2.

Crucetas: Bóveda Rectas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Zona conocida como Finca “La Vaquera” en el T.M. de Barcarrota.

#### ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	15,000 / 20,000
	0,380 / 0,220

Potencia total en transformadores: 100 (KVA).

Emplazamiento: Barcarrota. Zona conocida como Finca “La Vaquera” en el T.M. de Barcarrota.

Presupuesto en euros: 7.238,32.

Presupuesto en pesetas: 1.204.355.

Finalidad: Electrificación rural.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016488.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 24 de mayo de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

### **ANUNCIO de 2 de junio de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016503.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar,

nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

#### LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo final línea paso a subterráneo línea aérea existente Lobón-2 de Sub. Calzada romana.

Final: C.T. nuevo Almendro.

Términos municipales afectados: Lobón.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,030.

Emplazamiento de la línea: Avda. del Guadiana en el T.M. de Lobón.

#### ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	20,000 /
	0,400 /

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Lobón. Avda. del Guadiana.

Presupuesto en euros: 25.757,16.

Presupuesto en pesetas: 4.285.631.

Finalidad: Suministro eléctrico a viviendas.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016503.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 2 de junio de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.